Expediente: **2110/12**
Carátula: **BARRIONUEVO JUAN JOSE C/ BEVILACQUA HORACIO EDGARDO Y OTRO S/ Z- COBROS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CEJAS, BENITO VICTORIANO-DEMANDADO FALLECIDO
90000000000 - HEREDEROS DE CEJAS BENITO VICTORIANO, -DEMANDADO
27118670456 - BARRIONUEVO, JUAN JOSE-ACTOR
90000000000 - BEVILACQUA, HORACIO EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2110/12

H105015808674

JUICIO: BARRIONUEVO JUAN JOSE c/ BEVILACQUA HORACIO EDGARDO Y OTRO s/ Z-COBROS.- EXPTE n° 2110/12 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación efectuada el 13/08/2025 a horas 21:14 por la letrada Graciela Del Valle Zelaya, por la parte actora:

Tengo presente los datos denunciados respecto del domicilio del actor y la fotografía y la movilidad acompañadas.

En consecuencia, dispongo notificar a la parte actora en su domicilio real la sentencia definitiva.

A la presentación efectuada el 13/08/2025 a horas 22:21 por la letrada Graciela Del Valle Zelaya, por la parte actora:

No encontrándose firme la sentencia definitiva, al pedido de ejecución de sentencia (conf. art. 145 del CPL): reitérese oportunamente. AM

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.